



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1-1958

Año CCCXX

Miércoles 12 de marzo de 1980

Núm. 62

## SUMARIO

### I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES</b>		se extiende a la Administración del Estado el sistema de colaboración entre el Instituto Nacional de Empleo y las Corporaciones Locales.	5617
Acuerdos internacionales.—Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumanía y anexo, firmado en Madrid el 10 de enero de 1980.	5604	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		Lúpulo.—Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se autorizan nuevas plantaciones de lúpulo en 1980.	5617
Exportaciones. Desgravación fiscal.—Orden de 5 de marzo de 1980 por la que se aprueban nuevos modelos de documentos para la exportación y envíos a territorios exentos.	5607	<b>MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO</b>	
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		Control de Cambios.—Real Decreto 422/1980, de 7 de marzo, sobre ordenación provisional del Control de Cambios.	5617
Organización.—Real Decreto 420/1980, de 29 de febrero, por el que se reestructura la Subsecretaría del Ministerio del Interior.	5616	<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	
<b>MINISTERIO DE TRABAJO</b>		Red de Ayudas a la Navegación Aérea. Tarifas.—Orden de 7 de marzo de 1980 por la que se modifican los anexos 1 y 2 del Decreto 1675/1972, de 28 de junio, sobre las tarifas de Eurocontrol.	5618
Administración del Estado. Seguro de desempleo.—Real Decreto 421/1980, de 8 de febrero, por el que			

### II. Autoridades y personal

#### Nombramientos, situaciones e incidencias

<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		rama de Tribunales, por cumplir la edad reglamentaria.	5620
Nombramientos.—Orden de 29 de febrero de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a los aspirantes que se citan, que superaron la fase de oposición de las XXV pruebas selectivas, curso de formación y período de prácticas.	5620	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
Servicios Civiles.—Orden de 20 de febrero de 1980 por la que pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» dos Jefes del Ejército del Tierra.	5619	Nombramientos.—Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombran y asignan destinos a 120 Auxiliares administrativos como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 22 de enero de 1979.	5620
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>		Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombran y asignan destinos a Conductores Mecánicos como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de fecha 26 de diciembre de 1978.	5622
Situaciones.—Orden de 16 de febrero de 1980 por la que se declara en situación de excedencia especial en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento a don Miguel Pastor López.	5620	<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	
Orden de 18 de febrero de 1980 por la que se acuerda declarar jubilado a don José Luis García de la Calle, Secretario de la Administración de Justicia.		Nombramientos.—Orden de 31 de enero de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera del Instituto Español de Oceanografía, como Patrones de Embarcación, a los aspirantes que superaron las pruebas convocadas por Resolución de 22 de enero de 1979.	5622

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION	PAGINA	ADMINISTRACION LOCAL	PAGINA
Nombramientos.—Orden de 14 de enero de 1980 por la que se nombra a don Manuel Antonio Martín Bueno Profesor Agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.	5622	Nombramientos.—Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace público el nombramiento de don José Mario Corella Monedero como Vicesecretario general.	5622
<b>Oposiciones y concursos</b>			
<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>			
Catedráticos de Conservatorios Superiores de Música. Orden de 27 de febrero de 1980 por la que se nombra Vocal especializado del Tribunal del concurso-oposición libre a una cátedra de «Dirección de orquesta y coros» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla a don Juan Pich Santasusana.	5623	del concurso-oposición de la disciplina «Cambio social» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).	5624
		Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.—Orden de 12 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.	5623
<b>MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL</b>			
Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local.—Resolución del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes a la oposición de acceso al Curso Selectivo para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local y se fija fecha y lugar de comienzo del primer ejercicio de dicha oposición.	5623	Resolución del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de los Sistemas educativos contemporáneos» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNED por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.	5624
		<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local.—Resolución del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes a la oposición de acceso al Curso Selectivo para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y se fija la fecha y lugar de comienzo del primer ejercicio de dicha oposición.	5623	Administrativo del Ayuntamiento de Viso del Alcor. Resolución referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.	5624
		Arquitecto Superior del Ayuntamiento de Murcia.—Resolución por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior.	5624
<b>MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION</b>			
Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.—Orden de 27 de febrero de 1980 referente al Tribunal		Viceinterventor del Ayuntamiento de Málaga.—Resolución por la que se transcribe lista de admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor.	5624

### III. Otras disposiciones

<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>			
Expropiaciones.—Resolución de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución de las obras que se citan.	5625	Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña sobre autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.	5656
Resoluciones de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por las que se señalan fechas para los levantamientos de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.	5625	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
Resolución del Servicio Hidráulico de Las Palmas referente a la expropiación forzosa urgente para la realización de las obras del «Proyecto de ampliación del abastecimiento y saneamiento de Telde-Costa de Melanar (isla de Gran Canaria-Las Palmas)».	5026	Ordenación rural.—Real Decreto 3179/1979, de 29 de diciembre, por el que se amplía el plazo de vigencia de actuaciones de reforma y desarrollo agrario en determinadas zonas.	5656
<b>MINISTERIO DE TRABAJO</b>			
Convenios Colectivos de Trabajo.—Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo de Trabajo interprovincial para la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), y sus trabajadores.	5628	<b>MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO</b>	
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>			
Expropiaciones.—Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.	5656	Importaciones. Contingentes base.—Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la primera convocatoria del contingente base número 18, «Barnices».	5660
Instalaciones eléctricas.—Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.	5656	Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la convocatoria del contingente base número 18, «Preparaciones tensoactivas y para lejías, preparaciones lubricantes y productos diversos de las industrias químicas».	5660
		Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la primera convocatoria del contingente base número 19, «Pólvoras, explosivos, artículos de pirotecnia y fósforos».	5660
		Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la primera convocatoria del contingente base número 20, «Desperdicios y restos de manufacturas».	5661
		Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la pri-	

PAGINA	PAGINA
mera convocatoria del contingente base número 27, «Manufacturas de materias plásticas y artificiales».	
Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la primera convocatoria del contingente base número 33, «Hilados de algodón».	5661
Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia la primera convocatoria del contingente base número 40, «Confecciones de punto».	5662
Importaciones. Fomento a la exportación.—Orden de 21 de febrero de 1980 por la que se proroga el período de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Mundus, Estructuras Metálicas, S. A.».	5662
Orden de 21 de febrero de 1980 por la que se modifica el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara» por Orden de 7 de junio de 1968 y ampliaciones posteriores, en el sentido de establecer cesión del beneficio fiscal.	5657
Orden de 21 de febrero de 1980 por la que se proroga el período de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Texas Instruments España, S. A.».	5657
Orden de 21 de febrero de 1980 por la que se autoriza a la firma «Rubiplás, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de poliestireno alto impacto y poliestireno cristal y la exportación de películas de poliestireno, en bobinas.	5657
Orden de 21 de febrero de 1980 por la que se autoriza a la firma «Plasticband, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de polipropileno en granza y la exportación de fleje de polipropileno.	5657
Orden de 22 de febrero de 1980 por la que se proroga el período de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a diversas firmas para la importación de algodón floca y exportaciones de manufacturas de algodón, al amparo del Decreto 1310/1963, de 1 de junio.	5658
Orden de 22 de febrero de 1980 por la que se proroga el período de vigencia de la concesión del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a diversas firmas para la importación de algodón floca y exportaciones de manufacturas de algodón, al amparo del Decreto 1310/1963, de 1 de junio.	5659
Orden de 22 de febrero de 1980 por la que se amplía el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Micromotor, S. A.», por Orden de 24 de diciembre de 1971 y ampliaciones posteriores en el sentido de incluir nuevas mercancías de importación y exportación.	5659
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA</b>	
Mercado de Divisas de Madrid.—Cambios oficiales del día 11 de marzo de 1980.	5662
<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	
Explotaciones marisqueras.—Orden de 14 de febrero de 1980 por la que se legaliza un establecimiento de acuicultura marina en terrenos de propiedad privada en la salina denominada «San Nicolás», sita en San Fernando, distrito marítimo de San Fernando (Cádiz).	5663
Orden de 14 de febrero de 1980 por la que se legaliza un establecimiento de acuicultura marina en terrenos de propiedad privada en la salina denominada «Santa Isabel de Fuera», sita en Puerto Real, distrito marítimo de Puerto de Santa María (Cádiz).	5663
Orden de 14 de febrero de 1980 por la que se legaliza un establecimiento de acuicultura marina en terrenos de propiedad privada en las salinas denominadas «San Federico», «Santa Beatriz» y «Matilde», sitas en Chiclana de la Frontera (Cádiz), distrito marítimo de San Fernando (Cádiz).	5663
<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Escuela Nacional de Sanidad. Cursos.—Orden de 14 de febrero de 1980 por la que se convoca curso de diplomados en Sanidad, a realizar en la Escuela Nacional de Sanidad y en las Escuelas departamentales de la misma que se señalan.	5663
<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>	
Cinematografía. Calificación de películas.—Resolución de la Dirección General de Cinematografía por la que se adjudican las calificaciones de películas de «especial calidad» y «especial para menores» correspondientes a películas con licencia de exhibición expedida en el año 1979.	5664
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Expropiaciones.—Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la finca que se cita.	5664

## IV. Administración de Justicia

(Páginas 5665 a 5676)

## V. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Concurso para suministro de artículos de alojamiento.

Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea. Concurso-subasta de obras.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección de la Seguridad del Estado. Concurso para adjudicar proceso de fabricación, elementos para tratamiento y suministro del documento nacional de identidad.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas. Concursos para contratación de servicios de cocina y comedor en varias ciudades.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Subasta de obras. Se anula.

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección General de Transportes Terrestres. Concurso para concesión de construcción y explotación de estación de mercancías en Oviedo.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Subsecretaría. Adjudicaciones de concursos.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia. Concurso para adquirir material.

#### MINISTERIO DE CULTURA

Radiotelevisión Española. Adjudicaciones de concursos.

	PAGINA		PAGINA
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>		Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria). Subasta de resinas.	5681
Diputación Provincial de Granada. Concurso para adquirir material.	5680	Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria). Subasta de maderas.	5682
Diputación Foral del Señorío de Vizcaya. Subasta de obras.	5680	Ayuntamiento de Cuenca. Terceras subastas para aprovechamientos maderables.	5682
Ayuntamiento de Alcira (Valencia). Subasta para adjudicar uso y disfrute de puestos de venta.	5680	Ayuntamiento de Logroño. Concurso para contratar servicios de asistencia médico-quirúrgica.	5683
Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz). Subastas para instalar aparatos, servicios y atracciones.	5681	Ayuntamiento de Moguer (Huelva). Subasta para adjudicar aprovechamiento de piñas.	5683
Ayuntamiento de Avilés (Oviedo). Concurso para contratar reparación, conservación y lectura de contadores de agua.	5681	Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca). Concurso para contratar servicio de recogida de basuras.	5683
		Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz). Subasta para contratar arrendamiento de cafetería.	5683

## Otros anuncios

(Páginas 5684 a 5694)

# I. Disposiciones generales

## M<sup>o</sup> DE ASUNTOS EXTERIORES

**5564** *CONVENIO sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumania y anexo, firmado en Madrid el 10 de enero de 1980.*

**Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumania**

El Gobierno de España y  
El Gobierno de la República Socialista de Rumania,

Deseosos de favorecer el desarrollo de los transportes aéreos entre España y la República Socialista de Rumania y de contribuir en la medida más amplia posible a la cooperación internacional en este terreno;

Deseosos igualmente de aplicar a este transporte los principios y las disposiciones del Convenio de Aviación Civil Internacional, abierto a la firma en Chicago el 7 de diciembre de 1944;

Han convenido lo siguiente:

### ARTICULO 1

Para los efectos de la aplicación del presente Convenio y de su anexo, los siguientes términos tendrán, a menos que se especifiquen de otra forma, los siguientes significados:

a) «Convenio» significa el Convenio de Aviación Civil Internacional, firmado en Chicago el 7 de diciembre de 1944, incluyendo a todos los anexos y enmiendas adoptados, según el artículo 90 y 94 del Convenio, en la medida en que estos anexos y enmiendas hayan entrado en vigor para ambas Partes Contratantes;

b) «Autoridades aeronáuticas» significa, en el caso de España, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Subsecretaría de Aviación Civil), y en el caso de la República Socialista de Rumania, el Departamento de Aviación Civil, o en ambos casos cualquier persona u organismo autorizado a desempeñar las funciones actualmente ejercidas por dichas autoridades aeronáuticas;

c) «Empresa aérea designada» significa la empresa aérea que haya sido designada por cada Parte Contratante para explotar los servicios convenidos, de conformidad con las disposiciones del artículo 3 del presente Convenio;

d) Los términos «territorio», «servicios aéreos», «servicios aéreos internacionales», «empresa aérea» y «escalas para fines no comerciales» tienen los significados atribuidos a los mismos en los artículos 2 y 98 del Convenio;

e) «Rutas especificadas» significa las rutas establecidas o que se establezcan en el anexo al presente Convenio;

f) «Servicios convenidos» significa los servicios aéreos internacionales que puedan ser explotados en las rutas especificadas de conformidad con las disposiciones del presente Convenio;

g) «Tarifa» significa los precios que han de pagarse al transporte de pasajeros, equipaje y carga y las condiciones bajo las

cuales se aplican dichos precios, incluyendo los precios y condiciones de agencias y otros servicios auxiliares, pero excluyendo la remuneración o las condiciones para el transporte de correo.

### ARTICULO 2

1. Cada Parte Contratante concede a la otra Parte Contratante los derechos especificados en el presente Convenio con el fin de establecer servicios aéreos internacionales en las rutas establecidas en el anexo.

2. La empresa aérea designada por cada Parte Contratante gozará, mientras explote un servicio convenido en una ruta especificada, de los siguientes derechos:

a) Sobrevolar sin aterrizar el territorio de la otra Parte Contratante;

b) Hacer escalas en dicho territorio para fines no comerciales;

c) Hacer escalas en dicho territorio en los puntos de las rutas especificados en el anexo al presente Convenio, con el propósito de desembarcar y embarcar pasajeros, correo y carga en tráfico internacional procedente o con destino al territorio de la otra Parte Contratante o procedente o con destino al territorio de otros Estados, de conformidad con lo dispuesto en el anexo al presente Convenio.

3. Nada de lo dispuesto en el presente Convenio podrá ser interpretado en el sentido de que se confiere a la empresa aérea designada de una Parte Contratante el privilegio de embarcar en el territorio de la otra Parte Contratante pasajeros, carga y correo, con o sin remuneración o alquiler con destino a otro punto en el territorio de la otra Parte Contratante.

### ARTICULO 3

1. Cada Parte Contratante tendrá derecho a designar una empresa aérea para que explote los servicios convenidos en las rutas especificadas. Tal designación se hará mediante notificación por escrito entre las Autoridades Aeronáuticas de las Partes Contratantes.

2. Al recibir dicha designación, las Autoridades Aeronáuticas de la otra Parte Contratante concederán sin demora a la empresa aérea designada la autorización correspondiente con sujeción a lo dispuesto en los párrafos 3 y 4 del presente artículo.

3. Las Autoridades Aeronáuticas de una Parte Contratante podrán exigir que la empresa aérea designada de la otra Parte Contratante demuestre que está en condiciones de cumplir las condiciones previstas en las leyes y reglamentos normal y razonablemente aplicados por dichas Autoridades a la explotación de los servicios aéreos internacionales, de conformidad con las disposiciones del Convenio.

4. Cada Parte Contratante tendrá el derecho de negar la autorización de explotación mencionada en el párrafo 2 del presente artículo o de imponer las condiciones que estime necesarias para el ejercicio por una empresa aérea designada de los derechos especificados en el artículo 2, cuando no esté